Bogotá, 9 de agosto de 2023

SEÑORES
UNIVERSIDAD ANTONIO JOSE CAMACHO - CALI
Atn: Dra. Ana Milena Rojas
Jefe Tecnologia
amrojas@admon.uniajc.edu.co

REF: cotización para el desarrollo de la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para el proceso de redes de comunicaciones.

Asunto: Oferta Byte - INTERVENTORIA.

Cordial saludo, por medio de la presente comunicado anexamos la oferta requerida por ustedes de acuerdo a la información recibida y a su amable invitación.

Cordialmente

Ing. Camilo Dávila
Representante Legal
Byte Infraestructura y Tecnología S.A.S

ALCANCE SEGÚN INVITACIÓN:

Interventoría técnica, financiera, administrativa, jurídica

1. Realizar el seguimiento administrativo, revisión de informes y seguimiento a la ejecución del proyecto.

2. Realizar el Monitoreo y seguimiento técnico de la ejecución del proyecto, dando cumplimiento al alcance, plazo y presupuesto establecido.

3. Realizar el control de los costos de acuerdo con el presupuesto.

4. Dar seguimiento a la ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma de actividades.

5. Aseguramiento de otros aspectos administrativos, laborales, legales y contractuales, entre ellos lo referente a verificar aspectos de cumplimiento en la contratación laboral, seguridad social de: personal, seguridad y salud en el trabajo, pólizas, entre otros. una interventoría puede encargarse de revisar, según los términos del contratante, el cumplimiento integral del contrato suscrito con el contratista del proyecto, obra o actividad.

6. Verificar el cumplimiento de las condiciones administrativas, técnicas presupuestales, seguridad y salud en el trabajo, legales y sociales del PROYECTO.

7. Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente por parte de quienes ejecuten el PROYECTO, durante su ejecución y su liquidación.

8. Mantener permanente comunicación con quienes ejecuten el PROYECTO y con la supervisión del contrato.

9. Certificar el cumplimiento o no de las obligaciones de quienes ejecuten el PROYECTO acorde con la realidad de la ejecución contractual.

10. Realizar la revisión y seguimiento del contrato.

11. Contar con un grupo interdisciplinario que cubra las necesidades de interventoría Presentar un informe mensual de todos los componentes, según el alcance del contrato.

FORMA DE PAGO:

- 4 pagos de identico valor cada uno del 25% del valor del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

- CUATRO (4) MESES, contados a partir de la firma del contrato.

NOTA: BYTE SE COMPROMETE A SUMINISTRAR TODO EL PERSONAL REQUERIDO.

OFERTA ECONÓMICA

ITEM	DETALLE		UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO MES	V/TOTAL
	PERSONAL	CANT.				
1	Director de interventoria (50%)	1	Mes	4	$ 16.889.505,00	$ 67.558.020
2	Coordinador Técnico (100%)	1	Mes	4	$ 25.104.970,00	$ 100.419.880
3	Ingeniero Residente (100%)	1	Mes	4	$ 21.029.240,00	$ 84.116.960
4	Ingeniero Electrónico (100%)	1	Mes	4	$ 21.029.240,00	$ 84.116.960
5	Ingeniero electricista (50%)	1	Mes	4	$ 13.840.132,00	$ 55.360.528
6	Ingeniero de Sistemas (100%)	1	Mes	4	$ 21.029.240,00	$ 84.116.960
7	Asesor juridico (50%)	1	Mes	4	$ 12.965.978,00	$ 51.863.912
8	Siso (100%)	1	Mes	4	$ 14.904.556,00	$ 59.618.224
9	Financiero (50%)	1	Mes	4	$ 12.978.984,00	$ 51.915.936
10	Tecnico de campo (100%)	2	Mes	4	$ 29.835.235,00	$ 119.340.940
					SUB TOTAL	$ 758.428.320
					IVA	$ 144.101.381
					VALOR TOTAL	$ 902.529.701